

Daule, 06 de julio de 2020

Señor  
**W. Roberto Calderón Macchiavello**  
Ciudad.-

Cúpleme Informarle que los accionistas fundadores de la compañía **LOGISTICAMETRO S.A.**, han tenido el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, para que desempeñe las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, en su artículo vigésimo sexto.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, en los términos constantes en el estatuto social de la compañía.

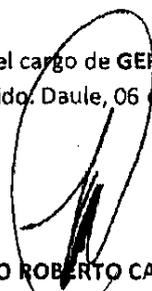
La compañía **LOGISTICAMETRO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el día catorce de agosto del año 2018 en la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, e Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule con fecha 28 de agosto de 2018 bajo el número de inscripción 217.

Atentamente,



Jose Oswaldo Menéndez Neale  
PLDQR de la Campania Holding Metro S.A. Holdmetsa  
Secretario Ad-hoc – Accionista

**ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LOGISTICAMETRO S.A.**, para el cual he sido elegido. Daule, 06 de julio de 2020.



**WILFRIDO ROBERTO CALDERÓN MACCHIAVELLO**  
**GERENTE GENERAL**  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.C. No. 0907713499

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGISTICAMETRO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de julio de 2020, a las nueve horas, en la ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía LOGISTICAMETRO S.A, a saber: con la asistencia de sus accionistas: la compañía HOLDING METRO S.A. HOLDMETSА, propietaria de cuatrocientas acciones (400), debidamente representada por su Gerente General, señor Jose Oswaldo Menéndez Neale; y WILFRIDO ROBERTO CALDERÓN MACCHIAVELLO, propietario de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta Ad-Hoc el señor W. Roberto Calderón Macchiavello y actúa como Secretario de la Junta Oswaldo Jose Menéndez Neale en representación de la compañía HOLDING METRO S.A. HOLDMETSА. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

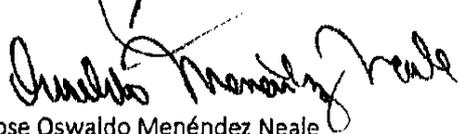
**1. Nombrar al Gerente General de la Compañía.**

El Presidente de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar al Gerente General para la Compañía, quien deberá ejercer individualmente las atribuciones constantes en el Estatuto, específicamente las contenidas en el artículo Vigésimo Sexto.

Luego de las correspondientes deliberaciones, se decide por unanimidad nombrar al señor Wilfrido Roberto Calderón Macchiavello como Gerente General de la compañía por el periodo de cinco (5) años.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las diez horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las diez horas treinta.

Roberto Calderón Macchiavello  
Presidente Ad-hoc/accionista

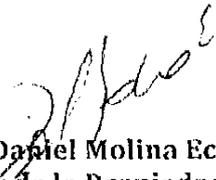
  
Jose Oswaldo Menéndez Neale  
PLDQR de la Campania Holding Metro S.A. Holdmetsa  
Secretario Ad-hoc - Accionista

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule**  
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

**Número de Repertorio: 2020 - 196**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Julio de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 3 de fojas 1366 a 1369 con el número de inscripción 154 celebrado entre: ([LOGISTICAMETRO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CALDERON MACCHIAVELLO WILFRIDO ROBERTO con el cargo GERENTE GENERAL]).

  
**Ab. Daniel Molina Echanique**  
**Registrador de la Propiedad y Mercantil**